

Fecha: 19/07/2023

Hora: 19:00

Asunto: COMUNICADO Nº 2
DECLARACIÓN RESPONSABLE

Doc. Nº: 06

De: Director de Carrera

Para: Todos los participantes

Declaraciones Responsables

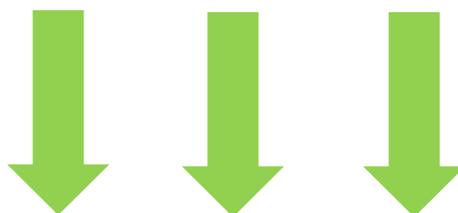
- Es de obligado cumplimiento que todos los pilotos participantes en el 35 Rallye Cidade de Narón, firmen la Declaración Responsable de Vigencia de la Autorización Administrativa para Conducir.
- Plazo límite de firma para pilotos participantes en el Shakedown viernes 21 de julio de 2023 a las 15:00 h.
- Plazo máximo de firma para pilotos no participantes en el Shakedown viernes 21 de julio de 2023 a las 19:00

Para cualquier aclaración al respecto pasen por secretaría o comuniquen a través del teléfono 679260767.



Fdo. José Ramón Padín Freire
Director de Carrera
Licencia: DC-6878-ESP/GA

Documento en página siguiente





DECLARACIÓN RESPONSABLE

VIGENCIA DE LA AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PARA CONDUCIR (PERMISO DE CONDUCCIÓN)

Por la presente, y en cumplimiento del art. 1.9 del Anexo 10.1 de las PCCCTCE, declaro:

Estar en posesión de la preceptiva y adecuada autorización administrativa para conducir (permiso de conducción), según lo dispuesto en la Legislación vigente.

Que dicho permiso de conducción está en vigor en el momento en que firmo la presente Declaración Responsable.

Que soy conocedor de la obligatoriedad de informar a la Real Federación Española de Automovilismo y al Colegio de Comisarios Deportivos en el caso de estar disputando una competición, de una eventual suspensión administrativa o judicial de la citada autorización administrativa para conducir, aunque esta se produzca durante el desarrollo de la competición.

Que soy conocedor de que una eventual suspensión administrativa o judicial de la citada autorización administrativa para conducir, implicará la correlativa suspensión de la validez de la Licencia Federativa.

Fdo.: _____

Nombre / apellidos y DNI.

Fecha.: _____